



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

## CONSEJO DIVISIONAL CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y DISEÑO

**Acta de la Sesión 17.19**

1

**Presidente:** Mtro. Octavio Mercado González  
**Secretaria:** Dra. Gloria Angélica Martínez de la Peña

En las instalaciones de la Sala de Consejo Académico, ubicada en Av. Vasco de Quiroga No. 4871, 8º piso, colonia Santa Fe Cuajimalpa, alcaldía Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, Ciudad de México, siendo las 14:28 horas del **16 de diciembre de 2019**, inició la **Sesión Urgente 17.19** del Consejo Divisional de Ciencias de la Comunicación y Diseño.

### I. Lista de asistencia.

La Secretaria del Consejo procedió a pasar lista, verificándose la asistencia de los siguientes consejeros.

- ✓ Mtro. Octavio Mercado González, *Presidente del Consejo.*
- ✓ Dr. Jesús Octavio Elizondo Martínez, *Jefe del Departamento de Ciencias de la Comunicación.*
- ✓ Mtro. Alejandro Rodea Chávez, *Encargado del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño.*
- ✓ Dr. Carlos Joel Rivero Moreno, *Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información.*
- ✓ Dr. André Moise Dorcé Ramos, *Representante Titular del Personal Académico del Departamento de Ciencias de la Comunicación.*
- ✓ Dr. Tiburcio Moreno Olivos, *Representante Titular del Personal Académico del Departamento de Tecnologías de la Información.*
- ✓ Dra. Deyanira Bedolla Pereda, *Representante Titular del Personal Académico del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño.*
- ✓ C. Alan Vidal Valdespino, *Representante Titular de Alumnos del Departamento de Ciencias de la Comunicación.*
- ✓ C. Ximena Zamudio Tovar, *Representante Titular de Alumnos del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño.*
- ✓ C. Sarah Jessica Tinoco López, *Representante Titular de Alumnos del Departamento de Tecnologías de la Información.*

**Se declaró la existencia de quórum.**

### II. Aprobación, en su caso, del orden del día propuesto:

El Dr. Elizondo se disculpa y se retira de la sesión.

Sin cambios en el orden del día, se procedió a la votación y fue aprobado por unanimidad.



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

**Acuerdo DCCD.CD.01.17.19**

Aprobación del **Orden del Día**.

- 1. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social, relacionado con la propuesta de proyecto de servicio social denominada “Análisis de las elecciones presidenciales en México 2018” en esta Unidad.**

2

El Dr. Edgar Esquivel, encargado de este proyecto de servicio social, está solicitando dos alumnos de Ciencias de la Comunicación para realizar las siguientes actividades:

- Apoyo en la búsqueda de recursos bibliográficos, audiovisuales y hemerográficos para el proyecto de investigación.
- Apoyo con lecturas y síntesis de textos en la temática: análisis de marco, *story telling*, comunicación política, sobre imagen y política.
- Apoyo en el registro de audiovisuales –spots- de campaña.
- Apoyo en captura del material registrado, elaboración de fichas bibliográficas.
- Apoyo en la elaboración de tablas, gráficas y cuadros de la investigación.

Se realizaría en la propia Unidad de lunes a viernes, con horario mixto y el apoyo que se ofrece es la asesoría.

Con 9 votos a favor, fue aprobado por unanimidad.

**Acuerdo DCCD.CD.02.17.19**

Aprobación del proyecto de servicio social denominado  
“Análisis de las elecciones presidenciales en México  
2018” en esta Unidad.

- 2. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social, relacionado con la propuesta de proyecto de servicio social denominada “Apoyo al proyecto Casa Estudio Leonora Carrington” en Rectoría General de la Universidad Autónoma Metropolitana.**

La Casa Estudio Leonora Carrington es nuevo espacio de la Universidad que se encuentra ubicada en la Colonia Roma y es precisamente la casa en la cual vivió Leonora Carrington hasta sus últimos días.

Solicitan 5 alumnos de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación y 5 alumnos de la Licenciatura en Diseño para realizar las siguientes actividades:

- Investigación en torno al surrealismo, la vida y obra de Leonora Carrington.
- Ayuda en la clasificación y embalaje de objetos de la Casa Estudio.
- Apoyo para la construcción de bases de datos.
- Apoyo para el desarrollo de programa educativo y audio guías.

Sesión 17.19 celebrada el 16 de diciembre de 2019.





Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

- Apoyo para guion de visitas guiadas.
- Apoyo como encargados de visitas a la Casa Estudio Leonora Carrington.

El horario es de lunes a viernes con la posibilidad de realizarlo en fines de semana, el turno sería mixto, se ofrece asesoría, cursos de capacitación y la posibilidad de realizar el proyecto terminal.

3

Con 9 votos a favor, fue aprobado por unanimidad.

**Acuerdo DCCD.CD.03.17.19**

Aprobación del proyecto de servicio social denominado  
"Apoyo al proyecto Casa Estudio Leonora Carrington"  
en Rectoría General de la Universidad Autónoma  
Metropolitana.

- 3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social, relacionado con la propuesta de proyecto de servicio social denominada "*Estudio geopolítico y cartográfico de la historia de las divisiones territoriales de México*" en el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial A.C., CentroGeo.**

Solicitan 2 alumnos de la Licenciatura en Diseño y 2 alumnos de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación.

Las actividades para los alumnos de la Licenciatura en Diseño:

- Apoyar en el diseño editorial del Atlas cartográfico.
- Realizar propuestas para la elaboración de infografías.
- Apoyar en la elaboración de imágenes que acompañaran el libro.
- Apoyar en elaboración de mapas.
- Realizar propuestas para la difusión de los resultados de la investigación.

Las actividades para los alumnos de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación:

- Apoyar en el diseño de estrategias para comunicar y difundir los resultados de la investigación.
- Apoyar en el diseño del sitio web del proyecto.
- Realizar una propuesta para la imagen del proyecto.
- Apoyar en la elaboración de contenidos de las infografías.
- Apoyar en la revisión de los contenidos del Atlas Cartográfico.

El servicio social estaría bajo la responsabilidad de la Dra. Julieta Fuentes Carrera en la Colonia Lomas de Padierna, en Tlalpan, en turno mixto de lunes a viernes, también con asesoría y la posibilidad de realizar el proyecto terminal y vinculado con las actividades que puedan realizar tanto en Diseño como en Comunicación. Se señaló también que este proyecto ya fue aprobado por la División de Ciencias Sociales y Humanidades.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA  
Unidad Cuajimalpa

Con 9 votos a favor, fue aprobado por unanimidad.

**Acuerdo DCCD.CD.04.17.19**

Aprobación del proyecto de servicio social denominado "Estudio geopolítico y cartográfico de la historia de las divisiones territoriales de México" en el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial A.C., CentroGeo.

4

- 4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social, relacionado con la propuesta de proyecto de servicio social denominada "Consolidación de las plataformas digitales (RRSSDD y sitios web) como un espacio de generación de contenidos de calidad para las audiencias convergentes" en el Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano.**

Solicitan dos alumnos de la Licenciatura en Diseño y cuatro alumnos de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación.

Las actividades para los alumnos de la Licenciatura en Diseño:

- Apoyo en la creación de contenidos.
- Apoyo en la búsqueda de imagen.
- Apoyo en actividades de diseño gráfico.
- Subtitulaje de Videos.

Las actividades para los alumnos de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación:

(edición de video)

- Apoyo en la creación de contenidos.
- Grabación de video en campo.
- Edición de videos para redes sociales digitales.
- Subtitulaje de Videos.
- Creación y edición de Gif.
- Apoyo en la creación y gestión de contenidos.
- Apoyo en la monitorización de todos los parámetros: engagement, crecimiento comunidad, ROI, trafico web social.
- Apoyo en actividades de marketing digital.
- Identificar a los *influencers* y líderes de opinión.
- Realizar informes de seguimiento mensual.

La responsabilidad del servicio social es del Mtro. Miguel Ángel Vázquez, Coordinador de Redes Digitales de SPR, iría para todo el sistema público de radio difusión que cubre canal 11, 14 y 22. Se realizaría en San Ángel en turno matutino y vespertino de lunes a viernes y habrá un apoyo de asesoría para el equipo.



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

Con 9 votos a favor, fue aprobado por unanimidad.

**Acuerdo DCCD.CD.05.17.19**

Aprobación del proyecto de servicio social denominado "Consolidación de las plataformas digitales (RRSSDD y sitios web) como un espacio de generación de contenidos de calidad para las audiencias convergentes" en el Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano.

5

**5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social, relacionado con la propuesta de proyecto de servicio social denominada "Incorporación y administración eficiente de las tecnologías de información y comunicaciones" en la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) A.C.**

Solicitan 2 alumnos de la Licenciatura en Diseño, para:

- Apoyo en la creación gráfica de materiales (*Banners, edición de fotografías, videos, portadas, etc.*) para la difusión de las actividades del comité ANUIES-TIC para redes sociales, página web y correo electrónico.
- Creación gráfica de materiales para la difusión del Encuentro ANUIES-TIC.
- Apoyo en el diseño y formación editorial de la publicación del "Estado Actual de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en las Instituciones de Educación Superior de México".
- Apoyo en el diseño y formación editorial del boletín Confluencia edición especial Encuentro ANUIES-TIC.
- Apoyo en el seguimiento a redes sociales del comité ANUIES-TIC.

Este servicio social estará bajo la responsabilidad de José Luis Ponce López, Director de Tecnologías de la Información y Comunicación de ANUIES, de lunes a viernes en turno mixto, en este caso se cuenta con un apoyo de \$3,000.00 mensuales para los alumnos, los 2 alumnos no estarían de manera simultánea, si no secuencial.

Con 9 votos a favor, fue aprobado por unanimidad.

**Acuerdo DCCD.CD.06.17.19**

Aprobación del proyecto de servicio social denominado "Incorporación y administración eficiente de las tecnologías de información y comunicaciones" en la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) A.C.



**6. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud presentada por la C. Miriam Patricia Olmos Martínez, para adquirir nuevamente la calidad de alumna en la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación conforme a los resultados del examen de conjunto, así como la determinación del plazo para conclusión de los estudios, de conformidad con lo dispuesto en el Título Sexto del Reglamento de Estudios Superiores.**

En la Sesión 13.19 se establecieron las modalidades para el examen de conjunto y se conformó una comisión en la cual participaron el Mtro. Jorge Suárez, la Dra. Caridad García y la Dra. Margarita Espinosa, para revisar la actualidad de los conocimientos teóricos, metodológicos y prácticos de la solicitante.

En la evaluación de sus trabajos teóricos, los profesores señalaron deficiencias en el manejo del aparato crítico. Sobre el contenido de sus ensayos la evaluación fue de 6 puntos, pues faltó contextualizar cada teoría descrita y, sobre todo, faltó una posición crítica de cada teoría expuesta.

En la parte metodológica la solicitante reflejó el conocimiento general del proceso de investigación y en la parte práctica fue evaluada positivamente al evidenciar el manejo y conocimiento de software específico y planteamiento narrativo de una historia.

Por lo anterior la recomendación de la comisión es aceptar la solicitud de recuperar la calidad de alumna y que se le concedan 2 trimestres de prórroga con la siguiente carga de trabajo:

TRIMESTRE	UEA POR CURSAR
19 O	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recolección y análisis de datos para el desarrollo de su investigación.</li> <li>• Redacción del capítulo de metodología.</li> </ul>
20 I	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Redacción del capítulo de resultado.</li> <li>• Redacción de conclusiones e introducción de su PT.</li> <li>• Presentación de su PT impreso.</li> </ul>

El Presidente del Consejo recomendó, como en casos anteriores, ampliar el plazo a 3 trimestres, es decir hasta el trimestre 20 Primavera.

Con 9 votos a favor, fue aprobado por unanimidad.

**Acuerdo DCCD.CD.07.17.19**

Aprobación de la solicitud presentada por Miriam Patricia Olmos Martínez para adquirir nuevamente la calidad de alumna en la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación. Se decretó que se otorgue un plazo de tres trimestres para concluir sus estudios, del trimestre 19-Otoño al trimestre 20-Primavera.



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

**7. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión encargada de proponer lineamientos particulares para el desarrollo de actividades académicas de alumnos de la DCCD fuera de las instalaciones de la Unidad Cuajimalpa relacionado con los “Lineamientos particulares para el desarrollo de actividades académicas del alumnado de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño (DCCD) fuera de las instalaciones de la Unidad Cuajimalpa”.**

7

El Consejo Divisional de Ciencias de la Comunicación y Diseño en la sesión 12.19 celebrada el 24 de octubre de 2019, integró esta comisión en los términos señalados en el artículo 55 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos, el Consejo Divisional asignó para esta comisión a los siguientes integrantes: Representantes Propietarios el Dr. Jesús Octavio Elizondo Martínez del Departamento de Ciencias de la Comunicación, el Dr. Carlos Joel Rivero Moreno del Departamento de Tecnologías de la Información. De personal académico el Dr. André Moise Dorcé Ramos del Departamento en Ciencias de la Comunicación, la Dra. Deyanira Bedolla Pereda del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño, Alan Vidal Valdespino del Departamento de Ciencias de la Comunicación y Ximena Zamudio Tovar del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño. Como asesores fungieron la Dra. Margarita Espinosa Meneses Coordinadora de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, la Mtra Brenda García Parra Coordinadora de la Licenciatura en Diseño, el Dr. Carlos Jaimez González Coordinador de la Licenciatura de Tecnologías y Sistemas de Información y la Dra. Caridad García Hernández Coordinadora de la Maestría en Diseño, Información y Comunicación.

La comisión sesionó los días 10, 11, 18 de noviembre y 2 de diciembre de 2019, las consideraciones son las siguientes:

Los presentes lineamientos surgen de la necesidad de promover y observar acciones preventivas de seguridad en beneficio de la comunidad universitaria, en particular de los alumnos de la DCCD, que realizan actividades académicas fuera de las instalaciones de la Unidad Cuajimalpa.

Las actividades académicas de los alumnos de la DCCD fuera de las instalaciones de la UAM-C (prácticas de campo y otras) deben estar planeadas y hacerse explícitas en los programas de estudio de las UEA, con la finalidad de: a) aplicar lo estudiado o aquello que se esté estudiando de forma teórica; b) favorecer el desarrollo de habilidades específicas, como las capacidades para resolver problemas surgidos ante una contingencia; c) cuestionar la realidad y generar conocimientos.

Los objetivos de los presentes lineamientos son: establecer la coordinación con las instancias universitarias respectivas, para la programación y vigilancia de las condiciones idóneas de seguridad para todos los que participen en las actividades académicas de los alumnos de la DCCD fuera de las instalaciones de la UAM-C.

Los lineamientos particulares tienen por objeto determinar los requisitos mínimos y condiciones que deberán cumplirse para la realización de aquellas actividades académicas de alumnos de la DCCD fuera de las instalaciones de la Unidad Cuajimalpa.

Se denomina actividad académica de alumnos de la DCCD fuera de las instalaciones de la Unidad Cuajimalpa, a los actos o conjunto de los mismos, que realizan los alumnos fuera de las instalaciones físicas de esta Unidad Académica, con el propósito de ampliar los conocimientos,







Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

capacidades y habilidades adquiridos en el aula. Por su carácter académico, y su relación con los planes de estudio estas actividades, pueden ser:

1. Actividades académicas obligatorias.
2. Actividades académicas no obligatorias o extracurriculares.

8

1. **Las actividades académicas obligatorias**, son aquellas que están previstas con tal carácter en el programa de estudio de una UEA.

Se clasifican en:

***Prácticas de campo (grabaciones de audio y video, levantamiento de información, fotografías, entrevistas, observaciones etnográficas, encuestas, entre otras), viajes de prácticas, visitas guiadas y visitas de observación.***

Se desarrollan en las instalaciones de alguna empresa, institución, sitio o localidad en el área metropolitana o en el resto del territorio nacional. Pueden ser de cuatro tipos:

- a) Con una duración menor a 24 horas con acompañamiento del profesor.
  - b) Con una duración menor a 24 horas sin acompañamiento del profesor.
  - c) Con una duración mayor a 24 horas con acompañamiento del profesor.
  - d) Con una duración mayor a 24 horas sin acompañamiento del profesor.
2. **Actividades académicas no obligatorias o extracurriculares**, son aquellas que no están directamente relacionadas con los requisitos curriculares del plan y programas de estudio y tienen la finalidad de ampliar el conocimiento y la cultura de los alumnos. Estas pueden ser:
    - a) Asistencia a concursos y competencias.
    - b) Asistencia a congresos, coloquios, foros académicos o seminarios.
    - c) Asistencia a actividades artísticas y culturales.

Las actividades académicas no obligatorias o extracurriculares pueden realizarse fuera de la Unidad Cuajimalpa, tanto en el área metropolitana como en el resto del territorio nacional, y se deberá justificar la necesidad e importancia institucional.

Toda vez que estas actividades académicas no obligatorias no son un requisito para la evaluación de las UEA, deberán estar ceñidas a un área específica. No se autorizarán, salidas a balnearios o playas, salvo causas justificadas que, por la naturaleza de la actividad académica, se requiera asistir a este tipo de lugares.

La realización de las actividades académicas obligatorias y las no obligatorias o extracurriculares, deberán ser autorizadas por las instancias correspondientes encargadas de la docencia dentro de la DCCD, conforme a los requisitos establecidos en los presentes lineamientos particulares.

Con base en los antecedentes y consideraciones anteriores, la Comisión emitió el Dictamen de recomendar al Consejo Divisional aprobar los ***“Lineamientos particulares para el desarrollo de actividades académicas del alumnado de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño (DCCD) fuera de las instalaciones de la Unidad Cuajimalpa”***.





Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

Se hizo hincapié en la difusión de este tipo de información y con 9 votos a favor, fue aprobado por unanimidad.

#### **Acuerdo DCCD.CD.08.17.19**

Aprobación de los “Lineamientos particulares para el desarrollo de actividades académicas del alumnado de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño (DCCD) fuera de las instalaciones de la Unidad Cuajimalpa”.

9

#### **8. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Diplomado "*Innovación y creatividad en contenidos para medios de servicio público*", presentado por el Mtro. Octavio Mercado González, Director de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño.**

El diplomado fue presentado y aprobado en este órgano colegiado para ser impartido durante este año, su coordinación se encuentra a cargo del Dr. Vicente Castellanos Cerda y la Mtra. Sandra Fernández Alaniz de UAM Radio y está enfocado a la formación de profesionales en el campo de la producción radiofónica vinculada con medios públicos, el público al cual se dirige es hacia personas que están teniendo algún nivel de participación en el trabajo de producción radiofónica y a lo que ayuda es a que esa experiencia que han ido desarrollando la puedan formalizar y sustentar con la participación de distintos especialistas de la división, tanto Vicente Castellanos como Raúl Roydeen García participan en el programa, pero cuenta con una plantilla donde destacan los nombres de Beatriz Solís, Jerónimo Repoll, Javier Platas Jaramillo, entre otros.

Dentro del objetivo general, el participante valorará actitudes éticas y desarrollará habilidades profesionales que deben caracterizar a un creador de contenidos que colabore en medios de servicio público.

Los objetivos particulares son:

- Evaluar el trabajo de una persona, en lo individual y en lo colectivo, en función de la responsabilidad social de un medio de servicio público con su audiencia.
- Desarrollar capacidades creativas y de innovación en la producción de contenidos pertinentes y atractivos para la audiencia de los medios de servicio público.

El Diplomado se impartirá en las instalaciones de UAM Radio 94.1 en la Rectoría General así como en la Unidad Cuajimalpa. Tendrá una duración de 140 horas y una modalidad presencial, las sesiones se desarrollarán los viernes de 15:00 a 20:00 y los sábados de 10:00 a 15:00 entre los meses de marzo y agosto del 2020 con un cupo mínimo de 10 participantes y máximo de 25.

Se procedió a la votación y con 9 votos a favor, fue aprobado por unanimidad.

#### **Acuerdo DCCD.CD.09.17.19**

Aprobación de una segunda edición del Diplomado "*Innovación y creatividad en contenidos para medios de servicio público*", responsable Dr. Vicente Castellanos Cerda.



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

**9. Análisis, discusión e integración, en su caso, de una Comisión encargada de analizar las condiciones en la cuáles se imparten actualmente las UEA de la División y proponer lo que estime pertinente.**

Mtro. Alejandro Rodea Chávez,  
Encargado del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño.

Dr. André Moise Dorcé Ramos,  
Representante Titular del Personal Académico del Depto. de Ciencias de la Comunicación.

Dr. Tiburcio Moreno Olivios,  
Representante Titular del Personal Académico del Depto. de Tecnologías de la Información.

Ximena Zamudio Tovar,  
Representante Titular del Alumnado del Depto. de Teoría y Procesos del Diseño.

*Mandato:*

Plazo para emitir dictamen 14 de febrero de 2020.

Con 9 votos a favor, fue aprobado por unanimidad.

**Acuerdo DCCD.CD.10.17.19**

Integración de una de una Comisión encargada de analizar las condiciones en la cuáles se imparten actualmente las UEA de la División y proponer lo que estime pertinente. Mandato: Fecha para emitir dictamen el 14 de febrero de 2020.

**10. Asuntos generales.**

Sin asuntos generales.

Cubiertos los asuntos del orden del día y sin más temas a tratar, siendo las **15:36** horas del día lunes 16 de diciembre de 2019, el Mtro. Octavio Mercado González, Presidente del Consejo Divisional, da por concluida la **Sesión Urgente 17.19**. Se levanta la presente Acta y para constancia la firman:

**Mtro. Octavio Mercado González**  
Presidente

**Dra. Gloria A. Martínez De la Peña**  
Secretaria